

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE  
FONDOS S.A.**

Estados Financieros al 30 de septiembre de 2023, 2022 y 31 de  
diciembre 2022.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujo de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

## INDICE

<b>Estados de Situación Financiera .....</b>	<b>4</b>
<b>Estados de Resultados Integrales .....</b>	<b>5</b>
<b>Estados de Cambios en el Patrimonio .....</b>	<b>7</b>
<b>Estados de Flujo de Efectivo– Método Directo .....</b>	<b>9</b>
<b>(1) Información general de la Administradora .....</b>	<b>10</b>
<b>(2) Bases de preparación .....</b>	<b>14</b>
<b>(3) Políticas contables significativas .....</b>	<b>16</b>
<b>(4) Cambios Contables .....</b>	<b>36</b>
<b>(5) Administración de Riesgos .....</b>	<b>37</b>
<b>(6) Activos y pasivos financieros por categoría .....</b>	<b>43</b>
<b>(7) Efectivo y equivalentes al efectivo .....</b>	<b>44</b>
<b>(8) Otros activos financieros, corrientes .....</b>	<b>44</b>
<b>(9) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....</b>	<b>45</b>
<b>10) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas .....</b>	<b>45</b>
<b>(11) Otros activos No Financieros .....</b>	<b>47</b>
<b>(12) Obligaciones por contrato de arrendamiento .....</b>	<b>47</b>
<b>(13) Propiedades, Planta y Equipos .....</b>	<b>48</b>
<b>(14) Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes .....</b>	<b>49</b>
<b>(15) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos .....</b>	<b>49</b>
<b>(16) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....</b>	<b>50</b>
<b>(17) Otros pasivos no financieros .....</b>	<b>51</b>
<b>(18) Otras provisiones corrientes .....</b>	<b>51</b>
<b>(19) Activos intangibles distintos de la plusvalía .....</b>	<b>52</b>
<b>(20) Capital Pagado .....</b>	<b>53</b>
<b>(21) Ingresos de actividades ordinarias .....</b>	<b>54</b>
<b>(22) Otros ingresos .....</b>	<b>54</b>
<b>(23) Ingresos financieros .....</b>	<b>54</b>
<b>(24) Gastos de administración .....</b>	<b>55</b>
<b>(25) Costos Financieros .....</b>	<b>55</b>
<b>(26) Contingencias y compromisos .....</b>	<b>56</b>
<b>(27) Sanciones .....</b>	<b>56</b>
<b>(28) Medio ambiente .....</b>	<b>57</b>
<b>(29) Hechos relevantes .....</b>	<b>57</b>
<b>(30) Hechos posteriores .....</b>	<b>58</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Estados de Situación Financiera**

Al 30 de septiembre 2023 y 31 de diciembre de 2022

<b>Activos</b>	<b>Notas</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	9.460	7.671
Otros activos financieros corrientes	8	866.388	812.118
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	391.906	369.754
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	89.386	53.215
Activos por Impuestos corrientes	14	3.536	116.371
Otros activos no financieros	11	130.296	27.438
Total activos corrientes		1.490.972	1.386.567
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedades, planta y equipos	13	18.030	42.894
Activos intangibles distintos de la plusvalía	19	65.916	89.049
Activos por impuestos diferidos	15	37.482	34.177
Total activos no corrientes		121.428	166.120
Total activos		1.612.400	1.552.687
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	166.397	104.626
Otros pasivos no financieros	17	46.421	68.890
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	116.570	167.239
Obligaciones por contrato de arrendamiento	12	-	17.205
Otras provisiones corrientes	18	91.323	63.207
Pasivos por impuestos corrientes	14	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	17a	42.966	70.617
Total pasivos corrientes		463.677	491.784
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12	-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
Total pasivos		463.677	491.784
<b>Patrimonio:</b>			
Capital pagado	20	337.672	337.672
Ganancias acumuladas		811.051	723.231
Total patrimonio		1.148.723	1.060.903
Total pasivos y patrimonio		1.612.400	1.552.687

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Estados de Resultados Integrales**

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

<b>Estado de Resultados</b>	<b>Nota</b>	<b>01.01.2023</b>	<b>01.01.2022</b>	<b>01.07.2023</b>	<b>01.07.2022</b>
		<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2022</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2022</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	21	2.440.335	2.560.264	810.882	879.594
Costo de ventas		-	-	-	-
<b>Ganancia bruta</b>		<b>2.440.335</b>	<b>2.560.264</b>	<b>810.882</b>	<b>879.594</b>
Otros ingresos	22	8.298	-	8.298	-
Gastos de administración	24	(2.380.029)	(2.402.101)	(767.601)	(846.682)
Otras (pérdidas) ganancias		(115)	-	(115)	-
<b>Ganancia de actividades operacionales</b>		<b>68.489</b>	<b>158.163</b>	<b>51.464</b>	<b>32.912</b>
Ingresos financieros	23	58.188	72.203	18.104	25.903
Costos financieros	25	(17.364)	(7.809)	(4.418)	(2.193)
Diferencias de cambio		12.538	17.898	(581)	2.623
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>121.851</b>	<b>240.455</b>	<b>64.569</b>	<b>59.245</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	15	(34.031)	(33.556)	(18.952)	(8.191)
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>		<b>87.820</b>	<b>206.899</b>	<b>45.617</b>	<b>51.054</b>
<b>Ganancia procedente de operaciones discontinuadas</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		87.820	206.899	45.617	51.054
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
<b>Ganancia del ejercicio</b>		<b>87.820</b>	<b>206.899</b>	<b>45.617</b>	<b>51.054</b>
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		260,0749	612,7218	135,0927	151,1941
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
<b>Ganancia por acción básica</b>		<b>260,0749</b>	<b>612,7218</b>	<b>135,0927</b>	<b>151,1941</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Estados de Resultados Integrales**

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022  
, continuación

	<b>01.01.2023</b>	<b>01.01.2022</b>	<b>01.07.2023</b>	<b>01.07.2022</b>
	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2022</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2022</b>
<b>Ganancia por acción diluida</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas	260,0749	612,7218	135,0927	151,1941
Ganancia diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
	-	-	-	-
<b>Ganancia diluida por acción</b>	<b>260,0749</b>	<b>612,7218</b>	<b>135,0927</b>	<b>151,1941</b>
<b>Otros resultados integrales</b>				
Utilidad del ejercicio	87.820	206.899	45.617	51.054
Otros Resultados integrales que se reclasificarán a Resultados en períodos siguientes	-	-	-	-
Otros Resultados integrales que no se reclasificarán a Resultados en períodos siguientes	-	-	-	-
Otros ingresos y gastos con cargo o abono a patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Resultado Integral Total</b>	<b>87.820</b>	<b>206.899</b>	<b>45.617</b>	<b>51.054</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 septiembre de 2023 y 2022

	<b>Capital Pagado</b>	<b>Otras reservas</b>	<b>Ganancias (pérdida) acumulada</b>	<b>Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora</b>	<b>Participaciones No Controladoras</b>	<b>Total, patrimonio</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2023</b>	337.672	-	723.231	1.060.903	-	1.060.903
Incremento/(disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re-expresado	337.672	-	723.231	1.060.903	-	1.060.903
<b>Cambios en patrimonio</b>						
<b>Resultado integral</b>						
Ganancia/(pérdidas)	-	-	87.820	87.820	-	87.820
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral total</b>	-	-	<b>87.820</b>	<b>87.820</b>	-	<b>87.820</b>
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	<b>87.820</b>	<b>87.820</b>	-	<b>87.820</b>
<b>Saldo final al 30 de septiembre de 2023</b>	<b>337.672</b>	-	<b>811.051</b>	<b>1.148.723</b>	-	<b>1.148.723</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2023 y 2022, continuación

	<b>Capital Pagado</b>	<b>Otras reservas</b>	<b>Ganancias (pérdida) acumulada</b>	<b>Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora</b>	<b>Participaciones No Controladoras</b>	<b>Total, patrimonio</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2022</b>	337.672	-	576.114	913.786	-	913.786
Incremento/(disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re-expresado	<u>337.672</u>	<u>-</u>	<u>576.114</u>	<u>913.786</u>	<u>-</u>	<u>913.786</u>
<b>Cambios en patrimonio</b>						
<b>Resultado integral</b>						
Ganancia/(pérdidas)	-	-	206.899	206.899	-	206.899
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>206.899</b>	<b>206.899</b>	<b>-</b>	<b>206.899</b>
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>206.899</u>	<u>206.899</u>	<u>-</u>	<u>206.899</u>
<b>Saldo final al 30 de septiembre de 2022</b>	<u><b>337.672</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>783.013</b></u>	<u><b>1.120.685</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>1.120.685</b></u>



**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Estados de Flujo de Efectivo– Método Directo**

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 septiembre de 2023 y 2022

	Nota N°	30.09.2023 M\$	30.09.2022 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:</b>			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestaciones de servicios		2.860.399	3.047.933
Otros cobros por actividades de operación		333.295	320.137
<b>Clases de pagos</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.743.063)	(2.320.314)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.130.926)	(1.021.869)
Otros pagos por actividades de operación		(332.833)	(20.586)
Otras salidas/entradas de efectivo		(1.381)	(18.427)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		128.963	108.458
<b>Flujos de efectivo netos originados por actividades de la operación</b>		<u>114.454</u>	<u>95.332</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.797)	(12.207)
Compra de Activos intangibles		-	(20.031)
Intereses percibidos	23	2.545	8.102
Otras salidas/entradas de efectivo		-	-
<b>Flujos de efectivo netos utilizados/originados por actividades de inversión</b>		<u>748</u>	<u>(24.136)</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación:</b>			
Dividendos pagados		(63.050)	(90.845)
Pagos de pasivos por arrendamientos		(50.363)	(24.770)
<b>Flujos netos utilizados en actividades de financiamiento</b>		<u>(113.413)</u>	<u>(115.615)</u>
Disminución en el efectivo y equivalentes al efectivo		<u>1.789</u>	<u>(44.419)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		<u>7.671</u>	<u>48.768</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	7	<u>9.460</u>	<u>4.349</u>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(1) Información general de la Administradora**

La Sociedad Sartor Administradora General de Fondos S.A., se constituyó en Chile en el año 2016 como Sociedad Anónima Cerrada y está sujeta a las disposiciones contenidas de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su reglamento el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014 y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

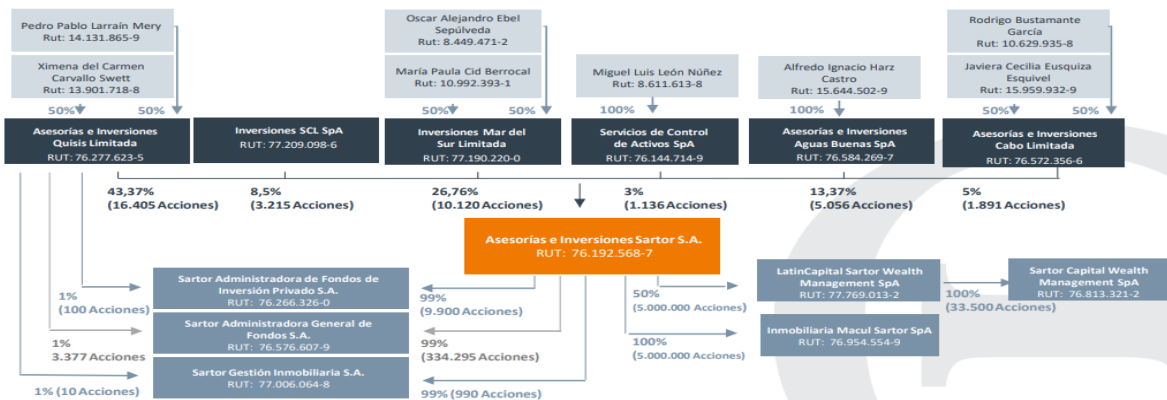
La Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 20 de abril del año 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Myriam Amigo Arancibia, bajo repertorio número 7.638-2016, cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°2057 de fecha 10 de junio del 2016, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero. El certificado emitido por la Comisión que da cuenta de la autorización de existencia de la Administración fue inscrita a fojas 42.671 N°23.409 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago al año 2016, y publicado en el Diario Oficial de 20 de junio de 2016.

Con fecha 10 de junio de 2016, mediante la Resolución Exenta N°2057, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Sartor Administradora General de Fondos S.A.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran en Cerro el Plomo 5420, oficina 1301, Santiago de Chile.

Al 30 de septiembre de 2023, la propiedad de la Sociedad es la siguiente:

Accionista	Rut	2023 %
Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	76.192.568-7	99
Asesorías e Inversiones Quisis Ltda.	76.277.623-5	1
<b>Totales</b>		<b>100</b>



**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(1) Información general de la Administradora, continuación**

Sartor Administradora General de Fondos S.A. es en la actualidad la administradora de los siguientes Fondos de Inversión Públicos:

Fondo de Inversión Sartor Táctico  
Fondo de Inversión Sartor Leasing  
Fondo de Inversión Sartor Proyección  
Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional  
Fondo de Inversión Sartor Mid Mall  
Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial  
Fondo de Inversión Sartor Táctico Perú  
Fondo de Inversión Sartor Oportunidad y Desarrollo Inmobiliario USA  
Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo  
Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo I  
Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo II  
Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo III  
Fondo Mutuo Sartor Mixto I  
Fondo Mutuo Sartor Mixto II  
Fondo Mutuo Sartor Mixto III  
Fondo de Inversión Sartor Facturas USD

- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Táctico, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 06 septiembre de 2016, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 03 de julio de 2023
- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Leasing, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 17 de octubre de 2016, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 07 de julio de 2022.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Proyección, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 1 de diciembre de 2017, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 07 de julio de 2022.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 28 de junio de 2018, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 07 de julio de 2022.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Mid Mall, fondo no rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 15 de mayo de 2019, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 31 de mayo de 2022.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(1) Información general de la Administradora, continuación**

- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial, fondo no rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 10 de julio de 2019, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 29 de junio de 2023.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Renta Táctico Perú, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 15 de mayo 2020, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 29 de junio de 2022.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Oportunidad y Desarrollo Inmobiliario USA, fondo no rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 9 de agosto de 2021 siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 22 de julio de 2022.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 14 de junio de 2022, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 16 de junio de 2023.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo Mutuo Sartor Mixto I, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 29 de noviembre de 2022, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 24 de enero de 2023.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo Mutuo Sartor Mixto II, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 29 de noviembre de 2022, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 24 de enero de 2023.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo Mutuo Sartor Mixto III, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 29 de noviembre de 2022, siendo la última modificación de dicho Reglamento depositado con fecha 24 de enero de 2023.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(1) Información general de la Administradora, continuación**

- El Reglamento Interno vigente de Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo I, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 26 de enero de 2023.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo II, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 26 de enero de 2023.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo III, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 26 de enero de 2023.
- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Facturas USD, fondo rescatable, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 19 de mayo de 2023.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, la Sociedad administra Fondos, cuyos patrimonios son:

		<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Fondo de Inversión Sartor Táctico	M\$	66.369.569	69.882.109
Fondo de Inversión Sartor Leasing	M\$	94.214.301	96.997.412
Fondo de Inversión Sartor Proyección	M\$	68.253.802	67.827.335
Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional	MUSD	27.974	26.687
Fondo de Inversión Sartor Mid Mall	M\$	17.149.368	8.327.693
Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial	M\$	4.392.812	4.119.885
Fondo de Inversión Sartor Táctico Perú	S./000	44.039	39.589
Fondo de Inversión Oportunidad y Desarrollo Inmobiliario USA	MUSD	9.542	9.595
Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo	M\$	16.405.776	10.275.680
Fondo Mutuo Sartor Mixto I	M\$	1.707.871	1.800.184
Fondo Mutuo Sartor Mixto II	M\$	1.707.871	1.800.184
Fondo Mutuo Sartor Mixto III	M\$	1.707.871	1.800.184
Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo I	M\$	2.389.376	2.303.757
Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo II	M\$	2.160.439	2.303.757
Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo III	M\$	3.275.204	2.303.757
Fondo de Inversión Sartor Facturas USD	MUSD\$	34.513	-

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, la Sociedad cuenta con una dotación de 31 y 36 trabajadores respectivamente.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(2) Bases de preparación****(a) Declaración de cumplimiento**

Los presentes Estados Financieros intermedios de Sartor Administradora General de Fondos S.A. al 30 de septiembre de 2023 y 2022, y 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los estados financieros intermedios la Sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes estados financieros intermedios de Sartor Administradora General de Fondos S.A. han sido preparados de acuerdo con NIC34 “Información Financiera Intermedia”, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Los presentes Estados Financieros Intermedios, han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada con fecha 24 de noviembre 2023, y la información contenida en ellos es por tanto responsabilidad de los directores de Sartor Administradora General de Fondos S.A.

**(b) Período cubierto**

Los presentes estados financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los Estados de Resultados Integrales por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022, y los Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre 2023 y 2022.

**(c) Bases de medición**

Los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por aquellos Activos y Pasivos financieros que están a valor razonable con efecto en resultado del ejercicio.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(2) Bases de preparación, continuación**

**(d) Moneda funcional y de presentación**

Los Estados Financieros Intermedios son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad de acuerdo con NIC N°21.

El peso chileno corresponde a la moneda del país de origen y es la moneda del entorno económico principal en la que opera la Sociedad y con el cual genera los principales flujos de efectivo asociados a sus ingresos y gastos operacionales. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana (M\$).

**(e) Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados.

Las diferencias de valorización que se producen por la variación de los tipos de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera se informan en el Estado de Resultados bajo el rubro “Diferencia de Cambio”.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (US\$ y PEN) y aquellos pactados en unidades de fomento (UF), se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre, respectivamente:

	<b>30.09.2023 \$</b>	<b>31.12.2022 \$</b>
Dólar	895,6	855,86
Nuevo Sol Peruano	235,88	224,38

**(f) Bases de conversión**

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los estados financieros intermedios.

El valor de la Unidad de Fomento es la siguiente:

	<b>30.09.2023 \$</b>	<b>31.12.2022 \$</b>
UF	36.197,53	35.110,98

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(2) Bases de preparación, continuación****(g) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre los rubros más significativos de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen efectos más importantes sobre los montos reconocidos en los estados financieros intermedios corresponden principalmente a:

- Valor razonable de Otros activos financieros corrientes, Nota 8.
- Estimación de la vida útil de Propiedades, planta y equipos, Nota 13.
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos, Nota 14 y 15.

**(h) Principio de puesta en marcha**

La Sociedad al elaborar estos estados financieros intermedios evaluó la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. La Administración de la Sociedad no estima que existan incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad continúe con sus operaciones normales.

**(3) Políticas contables significativas**

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente durante todos los períodos presentados en estos Estados Financieros Intermedios.

**(a) Activos y pasivos financieros****i. Reconocimiento y medición inicial:**

Los deudores e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financieros se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.



**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

**ii. Clasificación y medición posterior:**

La Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: a valor razonable con efectos en resultados, a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y a costo amortizado.

La Sociedad clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

**iii. Un activo financiero a valor razonable con efecto en resultados:**

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. La Sociedad adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Los activos financieros a valor razonable corresponden a instrumentos financieros como cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión, valorizados de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

**iv. Activos financieros a costo amortizado:**

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación****v. Pasivos financieros:**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica para el valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y, pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

La Sociedad al 30 de septiembre de 2023 y al 31 de diciembre 2022 no presenta pasivos financieros a valor razonable. Los otros pasivos son medidos a costo histórico.

**vi. Baja:**

Activos financieros:

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros:

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

**vii. Compensación:**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando la Sociedad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**viii. Valorización a costo amortizado:**

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

**ix. Medición de valor razonable:**

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Sociedad estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. La Sociedad incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

**x. Identificación y modelo de negocio:**

La Sociedad evalúa la clasificación y la medición de un activo financiero en función de su modelo de negocios y las características de flujo de efectivo contractuales del activo. La Sociedad ha basado que en su modelo de negocio mantiene sus activos financieros a costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más un interés sobre el capital si es que corresponde (flujos de efectivos contractuales).

Para que un activo sea clasificado y medido a costo amortizado, sus términos contractuales deberían dar lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago (SPPI por sus siglas en inglés), como es el caso para todos los activos financieros clasificados al costo amortizado.

Para los efectos de las pruebas de SPPI en la Sociedad, el principal es el valor razonable del activo financiero medido en el reconocimiento inicial, el principal no cambia a lo largo de la duración de ese activo financiero. El interés tiene como componentes el valor del dinero en el tiempo, el riesgo de crédito asociado con el monto del principal pendiente de pago y otros riesgos y costos básicos de préstamo. Los test SPPI se realiza en la moneda en la que está denominado el activo financiero.

Una evaluación de los modelos de negocios para administrar los activos financieros es fundamental para la clasificación de la cartera. La Sociedad determina y revisa anualmente su modelo de negocio a un nivel que refleja la gestión de grupos de activos financieros para lograr un objetivo comercial particular. El modelo de negocio de la Sociedad no depende de las intenciones de la administración para un instrumento en particular, por lo tanto, la evaluación del modelo de negocio se lleva a cabo en un nivel más alto de agregación en lugar de evaluar instrumento individualmente.

La Sociedad posee un modelo financiero que considera toda la información relevante disponible al realizar la evaluación del modelo de negocio. La Sociedad tiene en cuenta toda la evidencia relevante disponible, tales como:

- Se evalúa el desempeño del modelo comercial y los activos financieros dentro de ese modelo comercial y si esta se reporta al personal clave de la administración.
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

**xi. Deterioro de activos financieros:**

Para estimar el valor esperado de pérdidas crediticias asociadas a un activo financiero, se considerará el valor presente de los flujos de efectivo que se deben por contrato, la probabilidad de default asociado al instrumento y la pérdida dado el default asociado al instrumento. Según lo expresado en NIIF 9, para obtener el valor presente de los flujos de efectivo contractuales, la Sociedad descontará estos últimos con la tasa de interés efectiva determinada en el reconocimiento inicial o una aproximación en caso de no contar con la primera. Si el instrumento tiene tasa variable se usará la tasa de interés efectiva actual. Es decir, se utilizará el valor a costo amortizado del instrumento. En caso de existir indicios de deterioro estos se contabilizarán con cargo al resultado del período que corresponda.

En el reconocimiento inicial de un activo financiero, la Sociedad determina si los activos financieros recientemente reconocidos son parte de un modelo comercial existente o si reflejan el inicio de un nuevo modelo comercial. la Sociedad reevalúa su modelo comercial cada año, con el fin de determinar si el modelo de negocios ha cambiado desde el período anterior. Para el período de reporte actual, la Sociedad no ha identificado un cambio en su modelo comercial.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. La Sociedad tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes al efectivo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación****(b) Efectivo y equivalente al efectivo.**

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias. Además, se incluyen en este rubro aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de caja de alta liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo originados por las operaciones normales de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Sociedad.

**(c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.**

Las partidas por cobrar que incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro, cuando corresponde.

Bajo este rubro se presentan principalmente, las remuneraciones devengadas por los Fondos administrados de la Sociedad.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las pruebas de deterioro indican que no existe deterioro observable que afecten la recuperabilidad o presentación de saldos.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación****(d) Pasivos financieros no derivados**

Inicialmente, la Sociedad reconoce sus pasivos financieros no derivados en la fecha en que se originan o cuando se aceptan las condiciones contractuales del instrumento.

Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero no derivado cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

**(a) Deterioro de valor de activos no financieros**

A la fecha de cada cierre de los presentes Estados Financieros, Sartor Administradora General de Fondos S.A. revisa el valor de sus activos no financieros sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, Sartor Administradora General de Fondos S.A. calcula el monto.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descontarán a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

**(b) Propiedades, planta y equipos****(i) Reconocimiento y medición**

Las partidas de propiedades, planta y equipos corresponden principalmente a equipos computacionales, son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, según lo definido en NIC 16.

**(ii) Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

(iii) Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada de los elementos. Vida útil de las propiedades, plantas y equipos:

<b>Detalle</b>	<b>Vida útil de bienes adquiridos</b>
Maquinarias y equipos	3 años
Muebles y Útiles	3 años
Instalaciones	4 años

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

**(c) Provisiones**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados;
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y
- La cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el costo de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad.

**(d) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectivo. Cuando el valor de costo no difiere significativamente de su valor justo, éstas son reconocidas a su valor de costo.



**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

**(e) Provisiones corrientes por beneficios a los empleados**

- Vacaciones del personal: El costo anual de vacaciones del personal es reconocido sobre la base devengada.
- Beneficios a corto plazo: La Sociedad contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y aporte individual a los resultados, que eventualmente se entregan, y que consiste en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto devengado estimado a repartir.

**(f) Impuestos a la renta e impuestos diferidos**

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente, sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima que la Sociedad pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada. Los activos por impuesto diferidos se reconocen únicamente cuando se considera probable disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias. Los impuestos diferidos se presentan netos en el Estado de Situación Financiera de acuerdo con NIC 12.

**(g) Distribución de dividendos**

De acuerdo con el Artículo N°79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio. En virtud de la obligación legal y a la política de dividendos establecida en los estatutos a que se encuentra sujeta a la Sociedad, al cierre del ejercicio 2022 la administración determinó que se distribuirá un dividendo a los accionistas ascendente a \$186,7202 por acción, esto es, M\$63.050 en total.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

**(h) Reconocimientos de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias son registrados sobre la base devengada de acuerdo con lo establecido por la NIIF 15, el principio fundamental es que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes o contraparte se registre por un monto que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios.

El modelo considera un análisis de 5 pasos que deben seguirse para determinar el reconocimiento de ingresos:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones de desempeño por separado del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño.

Remuneraciones y comisiones

La Sociedad reconoce los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados en base al devengo diario realizado por estos, considerando un porcentaje del patrimonio de dicho fondo de acuerdo con lo indicado en cada reglamento interno. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho recibir el pago.

**(i) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen sobre base devengada o cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

**(j) Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Administradora evalúa si:

- a) El contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- b) La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período; y
- c) La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo, este derecho se tiene cuando la toma de decisiones es relevante, por ejemplo, cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada. La Compañía tiene el derecho de dirigir el uso del activo si tiene derecho a operar el activo, o diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes, es decir, asignando el costo de capital asociado de manera separada.

La Administradora reconoce un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El derecho de uso del activo se deprecia posteriormente utilizando el método lineal desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil estimada de acuerdo con el plazo del contrato. Las vidas útiles estimadas del derecho de uso de los activos se determinan sobre la misma base que las de propiedades, plantas y equipos considerando las futuras renovaciones de acuerdo con el plazo del contrato. Además, el derecho de uso del activo se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento de la Sociedad, incorporando ajustes adicionales considerando el riesgo del país y de cada una de las subsidiarias.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos en el contrato.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Sociedad puede razonablemente ejercer.
- Pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión.
- Sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no terminar anticipadamente el contrato.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de tasa interés efectiva. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del derecho de uso del activo, o se registra en Ganancia (Pérdida) si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Sociedad presenta los activos por derecho de uso en el rubro de Propiedades, planta y equipo y los pasivos de arrendamiento en Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes, dentro del Estado de Situación Financiera.

La Sociedad ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para aquellos contratos cuyo plazo es de 12 meses o inferior. La Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estas operaciones como un gasto lineal durante el plazo del contrato.

**(k) Reclasificaciones**

Los presentes estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2023 no presentan reclasificaciones y modificaciones de presentación, respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
 y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

**Nuevos pronunciamientos contables**

**Pronunciamientos contables vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido efecto en los montos reportados en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos, son aplicables anticipadamente a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2023. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La Administración estima que las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los presentes estados financieros intermedios de Sartor Administradora General de Fondos S.A.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación****Nuevos pronunciamientos contables, continuación****Nueva Norma****NIIF 17 Contratos de Seguro**

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

La aplicación de esta norma no ha tenido impacto en estos Estados Financieros Intermedios, sin embargo, podría afectar a la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**Modificaciones a las NIIF****Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)**

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con los establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación****Nuevos pronunciamientos contables, continuación****Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)**

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros. En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables de materialidad, en vez de las políticas contables significativas;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables. La aplicación de esta norma no ha tenido impacto en estos Estados Financieros Intermedios, sin embargo, podría afectar a la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)**

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable. La aplicación de esta norma no ha tenido impacto en estos Estados Financieros Intermedios, sin embargo, podría afectar a la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación****Nuevos pronunciamientos contables, continuación****Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)**

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio. Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros intermedios.

**Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).**

En mayo de 2023, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, para responder a las preocupaciones de las partes interesadas sobre las posibles implicaciones de la implementación inminente de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el impuesto a las ganancias.

Las modificaciones incorporan los siguientes aspectos:

- Introduce una excepción a los requisitos de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias respecto con el reconocimiento y revelación de los impuestos diferidos relacionados con la implementación de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la OCDE, la cual es efectiva de manera inmediata y se aplica de manera retrospectiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. Asimismo, se establece que la entidad debe revelar que ha aplicado la excepción señalada.
- Requerimientos de revelación durante el período que el modelo del Segundo Pilar esté promulgado, pero aún no esté vigente. Una entidad debe revelar información conocida o que pueda estimarse de manera razonable y que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad a los impuestos a las ganancias que pueden originarse del modelo del Segundo Pilar.



**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación****Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

Los requerimientos de revelación aplican para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros intermedios.

**Pronunciamientos contables aún no vigentes****Modificaciones a las NIIF*****Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)***

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación****Nuevos pronunciamientos contables, continuación****Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación**

- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros intermedios.

**Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).**

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios. Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros intermedios.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación****Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación****Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)**

En septiembre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las modificaciones de las NIIF 16 Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros intermedios

**Pasivos No Corrientes con Covenants**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros intermedios.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

**Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

**Acuerdos de Financiación de Proveedores**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.

Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:

- El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.
- La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.
- La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.

No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.

**(4) Cambios Contables**

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2023, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros. respecto al ejercicio anterior.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(5) Administración de Riesgos**

La Administración de Sartor Administradora General de Fondos S.A., analiza y gestiona los distintos elementos que pueden afectar los resultados de la Sociedad. Bajo ese enfoque se han establecido los lineamientos de la gestión de riesgos a través de la política que tiene por objetivo identificar, evaluar y cuando considere adecuado mitigar o minimizar los distintos tipos de riesgo.

**Gestión del riesgo**

La gestión eficaz de riesgo es condición necesaria para la creación de valor en forma sostenible en el tiempo. Dicha gestión ha de ir encaminada, no a la eliminación del riesgo, pues éste constituye una parte importante de los beneficios en la actividad financiera, sino a su control eficiente, intermediación y gobierno dentro de los límites de tolerancia definidos por el Gobierno Corporativo y por los organismos reguladores.

Para la Sociedad, la calidad en la gestión del riesgo constituye una de las señales de identidad y por lo tanto, el eje central de actuación. Según esto, la gestión del riesgo en la Sociedad se inspira en el principio de independencia de la función de riesgos definido a nivel de la matriz y el involucramiento de la Alta Administración y de las pautas dictadas a través de distintos Comités y del Directorio, el cual debe aprobar y autorizar las políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno para la Sociedad y sus Fondos, al menos una vez al año o con la frecuencia necesaria en caso que se produzcan cambios significativos en las políticas y los procedimientos establecidos.

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, la Sociedad implementó un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora, las que están incluidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad.

La función principal del Área de Cumplimiento y Control Interno es de monitorear el cumplimiento permanente de estas políticas y procedimientos, para lo cual se ha definido un Programa de Gestión de Riesgos y Control Interno, que incluye la verificación del cumplimiento de estas políticas y procedimientos, y la emisión de los correspondientes informes periódicos a la Administración Superior de la Sociedad Administradora.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
 y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(5) Administración de Riesgos, continuación**

**Estructura de la administración del riesgo y los principales riesgos que afectan a la Sociedad:**

La Sociedad ha implementado una gestión integrada de riesgos que considera todos los procesos involucrados en el negocio junto a todo el personal. Esto incluye riesgo operacional, seguridad de la información y prevención de fraude y terrorismo. A continuación, se describe para cada uno de los componentes de riesgo, el efecto asociado a las inversiones vigentes.

(i) Riesgo operacional

Es el riesgo por fallas en los procesos operacionales o de sistemas, por causas tanto internas o externas, con implicancias legales o regulatorias, que la Administradora presente pérdidas financieras. Si bien no es posible eliminar todos los riesgos operacionales, éstos se pueden mitigar a través del funcionamiento de un marco de administración y control, que permite actuar en forma temprana y continúa sobre la exposición a los riesgos. Para ello, la Administradora ha definido los mecanismos internos, herramientas y responsabilidades para la identificación, cuantificación, mitigación y control de los riesgos en toda la organización.

(ii) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos.

(iii) Riesgo de precio:

La Administradora posee una exposición acotada al riesgo del precio de activos, dada la estructura de su cartera propia, cuya composición se distribuye según detalle de cuadro siguiente:

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la exposición es la siguiente:

	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros activos financieros corrientes	866.388	812.118

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
 y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(5) Administración de Riesgos, continuación**

La Administradora se encuentra expuesta a las volatilidades de los precios de los fondos en los cuales se encuentra invertido.

	30.09.2023	31.12.2022	30.09.2023	31.12.2022
	M\$	M\$	Como % del Activo Total	
Posiciones en Fondos Inversión	866.388	812.118	53,73%	52.30%

Al 30 de septiembre de 2023, los activos subyacentes de los Fondos de Inversión en los cuales la Administradora mantenía sus recursos eran los siguientes

Fondo	Activo Subyacente
Fondo de Inversión Sartor Táctico	Instrumento de Capitalización
Fondo de Inversión Sartor Proyección	Instrumento de Deuda y Capitalización
Fondo de Inversión Renta Comercial	Instrumento de Deuda
Fondo de Inversión Sartor Leasing	Instrumento de Deuda

La Política de Inversión en que están invertidos los recursos financieros de la Sociedad, permite gestionar, controlar y mitigar adecuadamente la exposición a estos riesgos.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el análisis de sensibilidad considerando una variación de 5% en los precios de los activos financieros, es el siguiente:

(en M\$)	30.09.2023			31.12.2022	
Cambio en Precios	Cambio en Valorización	Efecto en resultado	Cambio en Valorización	Efecto en resultado	
+5%	909.707	43.319	852.724	40.606	
-5%	823.068	(43.319)	771.512	(40.606)	

**(iv) Riesgo cambiario:**

La exposición al riesgo cambiario está dada por los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias en dólares y por las inversiones mantenidas en una moneda distinta al peso chileno. Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la exposición de este riesgo es baja, dado que los principales ingresos de la Sociedad son denominados en pesos.

**(v) Riesgo crediticio**

Corresponde a la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento de un tercero, incluyéndose en este concepto los riesgos de crédito de emisor y de contraparte.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(5) Administración de Riesgos, continuación**

## (v) Riesgo crediticio, continuación

Para la Sociedad el riesgo de crédito no es significativo, debido a que los deudores comerciales están asociados a las cuentas por cobrar de remuneraciones que los fondos deben pagar a la Sociedad, como así también las comisiones de salida por rescates anticipados. En ambos casos, se recaudan directamente del patrimonio de los fondos, los cuales, al ser descontados, en forma directa del patrimonio de cada uno de ellos garantiza el correcto ingreso, tanto en montos como en plazos.

30.09.2023

Activos	Hasta 90 días	Mas de 90 y menos 1 año	Mas de 1 año	Total
Deudores Comerciales	366.247	-	-	366.247
Otras cuentas por cobrar	25.659	-	-	25.659

31.12.2022

Activos	Hasta 90 días	Mas de 90 y menos 1 año	Mas de 1 año	Total
Deudores comerciales	335.696	-	-	335.696
Otras cuentas por cobrar	8.656	25.402	-	34.058

 (vi) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez que enfrenta la Sociedad corresponde tanto a aquel asociado a la eventual incapacidad de liquidar parte de la cartera de inversiones sin afectar de manera adversa sus precios, así como también a las eventuales dificultades que presente para cumplir con sus obligaciones. La Sociedad procura asegurar una adecuada liquidez para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación. Este riesgo es mitigado dado que nuestros pasivos son a corto plazo y dado también que la Sociedad puede estimar con un muy alto grado de razonabilidad sus flujos de ingresos de comisiones, además de invertir en instrumentos de fácil liquidación en un porcentaje relevante de sus activos (que permiten generar liquidez en menos de 48 horas en caso de ser necesario). Para gestionar el riesgo de liquidez, la Sociedad calcula diariamente sus índices de liquidez y solvencia patrimonial, con el fin de establecer de mejor forma las condiciones de patrimonio, liquidez y solvencia.

Ratio de liquidez al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

$$\text{Liquidez corriente} = \frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Pasivos corrientes}} = \frac{1.490.972}{463.677} = 3,21 \text{ (2,82 en 2022)}$$



**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(5) Administración de Riesgos, continuación**

(vi) Riesgo de liquidez, continuación

Las Cuentas por Pagar, las cuales corresponden a actividades propias del giro, no generan necesidades de financiamiento, dado que son cubiertas con el flujo de ingresos provenientes de la administración de Fondos.

Al 30 de septiembre de 2023 la rotación de cuentas por pagar, calculadas como el saldo de cuentas por pagar dividido por los gastos de administración, es de 41 días promedio (25 días en 2022) y los principales proveedores corresponden intermediarios comisionistas en la colocación de cuotas de fondos de inversión.

Los vencimientos de pasivos por derecho de uso de bienes arrendados se muestran en Nota 12.

(vii) Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se calcula en base a precios cotizados y observables, por la cual, los instrumentos pueden ser intercambiados o liquidados, entre partes independientes y cuando se estime conveniente.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(5) Administración de Riesgos, continuación**

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Instrumentos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Otros Activos financieros corrientes	866.388	-	-
<b>Total</b>	<b>866.388</b>	-	-

(viii) Riesgo Capital

La gestión de riesgo de capital que realiza la Administradora está relacionada al cumplimiento de un nivel de endeudamiento que le permite cumplir con la obligación que tiene con terceros, de acuerdo con su objeto social y normativa vigente. El objetivo de la Administradora en relación con la gestión de capital es invertir sus activos en instrumentos altamente líquidos, priorizando un alto grado de liquidez en sus inversiones, potenciar beneficios a terceros, mantener las operaciones diarias y efectuar una eficiente gestión de fondos de terceros.

**Control de Liquidez:** Se manejan modelos de proyección de liquidez, bajo distintos escenarios de estrés, producto de la volatilidad en el mercado de capitales. En función de este se han ejecutado diversas nuevas fuentes de financiamiento, y se ha logrado seguir realizando colocaciones de efectos de comercio en el mercado local. Asimismo, se ha potenciado la comunicación con acreedores, empresas clasificadoras de riesgo entre otros agentes interesados, con el objetivo de proveer información fidedigna y oportuna necesaria para la toma de decisiones, de acuerdo con lo que indica la ley.

Al 30 de septiembre de 2023, la pandemia asociada a Covid-19 no ha tenido un impacto negativo en la situación financiera de la Sociedad.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
 y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(6) Activos y pasivos financieros por categoría**

Considerando la naturaleza de alta liquidez de los activos y pasivos descritos, a juicio de la administración no existe diferencias entre el valor libro y valor razonable de los mismos.

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos de la Administradora ni anticipar sus actividades futuras.

(a) La distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2023 es la siguiente:

<b>Rubro del estado de situación financiera</b>	<b>Valor Libro M\$</b>	<b>Valor Razonable M\$</b>
Efectivo y equivalente al efectivo	9.460	9.460
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	391.906	391.906
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	89.386	89.386
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(166.397)	(166.397)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(116.570)	(116.570)
<b>Totales netos</b>	<b>207.785</b>	<b>207.785</b>

(b) La distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

<b>Rubro del estado de situación financiera</b>	<b>Valor Libro M\$</b>	<b>Valor Razonable M\$</b>
Efectivo y equivalente al efectivo	7.671	7.671
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	369.754	369.754
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	53.215	53.215
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(104.626)	(104.626)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(167.239)	(167.239)
<b>Totales netos</b>	<b>158.775</b>	<b>158.775</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
 y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(7) Efectivo y equivalentes al efectivo**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el detalle es el siguiente:

	<b>Moneda</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Banco De Chile	CLP	9.044	6.620
Banco Bci	CLP	154	154
Banco Bice	CLP	103	174
Banco Scotiabank	CLP	115	679
Banco Bice	USD	44	44
		<b>9.460</b>	<b>7.671</b>

No existen restricciones de ningún tipo sobre las partidas incluidas en el rubro.

**(8) Otros activos financieros, corrientes**

Los activos financieros al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Fondos de Inversión Públicos	866.388	812.118
<b>Totales</b>	<b>866.388</b>	<b>812.118</b>

**Resumen de Cuotas de Fondos:**

	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>N°</b>	<b>N°</b>	<b>Valor</b>	<b>Valor</b>		
<b>Entidad</b>	<b>Cuotas</b>	<b>Cuotas</b>	<b>Cuota \$</b>	<b>Cuota \$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Fondo de Inversión Sartor Táctico	20.607,24	20.607,24	18.878,42	17.729,58	389.032	365.358
Fondo de Inversión Sartor Proyección	4.154,66	4.154,66	17.504,60	16.269,09	72.726	67.593
Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial	1.423,00	1.423,00	35.799,72	33.978,92	50.943	48.351
Fondo de Inversión Sartor Leasing	1.662.705,21	1.660.151,03	212,72	199,27	353.687	330.816
					<b>866.388</b>	<b>812.118</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
 y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(9) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el detalle es el siguiente:

	30.09.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Remuneración por cobrar fondos administrados	366.247	335.696
Otras cuentas por cobrar	25.659	34.058
<b>Totales</b>	<b>391.906</b>	<b>369.754</b>

**10) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 las transacciones significativas con partes relacionadas corresponden principalmente asesorías, departamento de estudios, auditoría y pago de comisiones por la intermediación que realizan los relacionados para la colocación de los instrumentos financieros.

**(a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas**

Naturaleza	Moneda	Rut	Nombre	30.09.2023	31.12.2022
				M\$	M\$
Asesorías	pesos	76192568-7	Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	25.194	15.383
Asesorías	pesos	76266326-0	Sartor Administradora de Fondos Privados S.A.	19.334	13.627
Comisiones	pesos	76813321-2	Sartor Capital Wealth Management S.A.	23.272	11.734
Asesorías	pesos	76327329-6	Asesorías E Inv. Cerro El Plomo SpA	7	-
Asesorías	pesos	77006064-8	Sartor Gestión Inmobiliaria S.A.	21.579	12.471
<b>Totales</b>				<b>89.386</b>	<b>53.215</b>

**(b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas**

Naturaleza	Moneda	Rut	Nombre	30.09.2023	31.12.2022
				M\$	M\$
Asesorías	pesos	76192568-7	Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	49.263	102.821
Asesorías	pesos	76277623-5	Asesorías e Inversiones Quisis Ltda.	-	631
Comisiones	pesos	76813321-2	Sartor Capital Wealth Management S.A.	64.884	61.434
Asesorías	pesos	77006064-8	Sartor Gestión Inmobiliaria S.A.	2.423	2.353
<b>Totales</b>				<b>116.570</b>	<b>167.239</b>

Los saldos vigentes con estas partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro del período establecido. Ninguno de los saldos está garantizado y corresponden exclusivamente a operaciones del giro, sometidas a los procesos de negocio de la Sociedad.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
 y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(10) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación**
**(c) Transacciones con partes relacionadas**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas:

				<b>Efecto en Resultado</b>	
<b>30 de septiembre de 2023</b>					
<b>Empresa</b>	<b>Relación</b>	<b>Tipo de transacción</b>	<b>Moneda</b>	<b>Monto</b>	<b>(Cargo)/Abono</b>
				<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	Matriz	Asesoría Administrativa	Pesos	149.702	(149.702)
Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	Matriz	Asesorías Comerciales	Pesos	20.161	(20.161)
Sartor Administradora de Fondos Privados S.A.	Relacionada	Asesoría Administrativa	Pesos	127.785	127.785
Asesoría e Inversiones Cerro el Plomo SpA	Relacionada	Asesorías Comerciales	Pesos	1.480	1.480
Sartor Gestión Inmobiliaria S.A.	Relacionada	Comisiones	Pesos	30.998	(30.998)
Sartor Gestión Inmobiliaria S.A.	Relacionada	Asesoría Administrativa	Pesos	30.863	30.863
Sartor Capital Wealth Management S.A.	Relacionada	Comisiones	Pesos	689.764	(689.764)
Sartor Capital Wealth Management S.A.	Relacionada	Asesoría Administrativa	Pesos	52.670	52.670
<b>Total</b>				<b>1.103.423</b>	<b>(677.828)</b>

				<b>Efecto en Resultado</b>	
<b>31 de diciembre de 2022</b>					
<b>Empresa</b>	<b>Relación</b>	<b>Tipo de transacción</b>	<b>Moneda</b>	<b>Monto</b>	<b>(Cargo)/Abono</b>
				<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	Matriz	Asesoría Administrativa	Pesos	187.970	(187.970)
Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	Matriz	Asesorías Comerciales	Pesos	9.832	(9.832)
Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	Matriz	Dividendo pagado	Pesos	89.937	-
Asesorías e Inversiones Quisis Ltda.	Matriz	Dividendo pagado	Pesos	908	-
Sartor Administradora de Fondos Privados S.A.	Relacionada	Asesoría Administrativa	Pesos	142.804	142.804
Sartor Administradora de Fondos Privados S.A.	Relacionada	Asesorías Comerciales	Pesos	7.185	(7.185)
Sartor Gestión Inmobiliaria S.A.	Relacionada	Comisiones	Pesos	26.824	(26.824)
Sartor Gestión Inmobiliaria S.A.	Relacionada	Asesoría Administrativa	Pesos	22.132	22.132
Sartor Capital Wealth Management S.A.	Relacionada	Comisiones	Pesos	657.670	(657.670)
Sartor Capital Wealth Management S.A.	Relacionada	Asesoría Administrativa	Pesos	52.985	52.985
<b>Total</b>				<b>1.198.247</b>	<b>(671.560)</b>

**(d) Remuneraciones y beneficios pagados al personal clave de la Sociedad**

Sartor Administradora General de Fondos S.A. es administrada por un Directorio compuesto por 6 miembros, los que, al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, han percibido remuneraciones por asistencia a directorios. El saldo por pagar por este concepto al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 asciende a M\$14.690 y M\$7.241, respectivamente. Ver nota 16.

No existen garantías a favor de los directores ni de la Gerencia

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(10) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación**
**(d) Remuneraciones y beneficios pagados al personal clave de la Sociedad, continuación**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los gastos de remuneración del personal clave que se presentan dentro del rubro Gastos de Administración son los siguientes:

	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Remuneración directores	(41.368)	(53.673)
Remuneraciones del personal clave	(356.522)	(373.249)
<b>Totales</b>	<b>(397.890)</b>	<b>(426.922)</b>

**(11) Otros activos No Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Anticipo Proveedores	13.521	10.362
Gastos pagados por anticipado	92.698	14.703
Garantía de Arriendo	22.317	2.343
Anticipo Honorarios	1.760	30
<b>Totales</b>	<b>130.296</b>	<b>27.438</b>

**(12) Obligaciones por contrato de arrendamiento**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>Corrientes</b>		<b>No Corrientes</b>		
	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>	
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	
Pasivo por derecho a uso de bienes arrendados	-	17.205	-	-	
<b>Total</b>		<b>17.205</b>	-	-	
	<b>Hasta un</b>	<b>Entre 1 y</b>	<b>Entre 2</b>	<b>Entre 3</b>	<b>Total</b>
	<b>1 año</b>	<b>2 años</b>	<b>y 3 años</b>	<b>y Más</b>	
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pasivo por derecho a uso de bienes arrendados	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

 Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(13) Propiedades, Planta y Equipos**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la composición del rubro es la siguiente:

<b>Propiedades, plantas y equipos por clases</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Propiedades, plantas y equipos, neto:</b>		
Equipamiento de tecnologías de información, neto	16.735	27.160
Instalaciones fijas y accesorios, neto	1.295	2.907
Derecho de uso por arrendamiento, neto	-	12.827
<b>Total, propiedades, plantas y equipos, neto</b>	<b>18.030</b>	<b>42.894</b>
<b>Propiedades, plantas y equipos, bruto:</b>		
Equipamiento de tecnologías de información, bruto	65.515	64.048
Instalaciones fijas y accesorios, bruto	24.330	24.330
Derecho de uso por arrendamiento	231.121	228.356
<b>Total, propiedades, plantas y equipos, bruto</b>	<b>320.966</b>	<b>316.734</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, plantas y equipos, total:</b>		
Equipamiento de tecnologías de información	(48.780)	(36.888)
Instalaciones fijas y accesorios	(23.035)	(21.422)
Derecho de uso por arrendamiento	(231.121)	(215.530)
<b>Total, depreciación acumulada y deterioro</b>	<b>(302.936)</b>	<b>(273.840)</b>

	<b>Saldo Inicial Neto</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Depreciación del Ejercicio</b>	<b>Otros Incremento (baja)</b>	<b>Cambios totales</b>	<b>Total</b>
<b>30.09.2023</b>						
Equipamiento de tecnologías	27.160	1.467	(12.296)	404	(10.425)	16.735
Instalaciones fijas y accesorios	2.907	-	(1.208)	(404)	(1.612)	1.295
Derecho de uso bienes	12.827	-	(31.066)	18.239	(12.827)	-
<b>Total</b>	<b>42.894</b>	<b>1.467</b>	<b>(44.570)</b>	<b>18.239</b>	<b>(24.864)</b>	<b>18.030</b>

	<b>Saldo Inicial Neto</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Depreciación del Ejercicio</b>	<b>Otros Incremento (baja)</b>	<b>Cambios totales</b>	<b>Total</b>
<b>31.12.2022</b>						
Equipamiento de tecnologías	21.935	19.204	(13.979)	-	5.225	27.160
Instalaciones fijas y accesorios	8.372	311	(5.776)	-	(5.465)	2.907
Derecho de uso bienes	67.483	-	(64.135)	9.479	(54.656)	12.827
<b>Total</b>	<b>97.790</b>	<b>19.515</b>	<b>(83.890)</b>	<b>9.479</b>	<b>(54.896)</b>	<b>42.894</b>



**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
 y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(14) Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión impuesto a la renta	40.872	21.301
Gastos rechazados	-	-
Pagos previsionales mensuales	(37.336)	(137.518)
Crédito por gastos de capacitación	-	-
Crédito activo fijo	-	(154)
Crédito por donaciones	-	-
<b>Total Impuestos por pagar (recuperar)</b>	<b><u>3.536</u></b>	<b><u>116.371</u></b>

**(15) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos**

## a) Impuestos diferidos

	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión de vacaciones	7.726	9.412
Provisión bonos de gestión	3.875	4.254
Otras provisiones	24.657	17.066
Depreciación activo fijo	(402)	326
Amortización otros activos	1.626	3.119
<b>Totales</b>	<b><u>37.482</u></b>	<b><u>34.177</u></b>

## b) Efecto en resultado

	<b>01.01.2023</b>	<b>01.01.2022</b>	<b>01.07.2023</b>	<b>01.07.2022</b>
	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2022</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión Impuesto a la renta	37.336	(16.807)	18.538	(7.985)
Efecto de Impuestos diferidos	(3.305)	(16.749)	413	(206)
<b>Totales</b>	<b><u>34.031</u></b>	<b><u>(33.556)</u></b>	<b><u>18.951</u></b>	<b><u>(8.191)</u></b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
 y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(15) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos, continuación**

## c) Reconciliación Tasa Efectiva

	<b>30.09.2023</b>		<b>30.09.2022</b>	
	%	M\$	%	M\$
(Perdida)/Utilidad antes de impuesto a las ganancias		121.851		64.569
Total (gasto)/utilidad por impuestos a las ganancias	28.29%	<u>(34.031)</u>	30.04%	<u>(18.952)</u>
Utilidad del periodo		87.820		45.617
<b>Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:</b>				
Utilidad (Pérdida) a los impuestos utilizando la tasa legal	27.00%	(32.900)	27,00%	(17.434)
Otros efectos por impuestos	1.28%	<u>(1.131)</u>	3.04%	<u>(1.518)</u>
Ajustes por impuestos utilizando la tasa legal, total	28.29%	<u>(34.031)</u>	30.04%	<u>(18.952)</u>
(Gasto) Utilidad por impuestos a las ganancias	28.29%	<u>(34.031)</u>	30.04%	<u>(18.952)</u>

**(16) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	M\$	M\$
Proveedores	140.015	88.746
Honorarios por pagar	1.400	1.333
Aportes por invertir	4.650	537
Cuentas por pagar	201	3.527
Acreedores varios	1.074	1.260
Otras cuentas por pagar	3.816	1.982
Imposiciones por pagar	551	20
Remuneraciones por pagar	14.690	7.241
<b>Totales</b>	<b><u>166.397</u></b>	<b><u>104.626</u></b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(17) Otros pasivos no financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuestos mensuales por pagar	17.882	26.809
PPM por pagar	2.699	8.490
Impuestos 2da. categoría	569	2.094
Leyes sociales	18.113	23.872
Impuesto único a los trabajadores	6.951	7.405
Retenciones del personal	207	220
<b>Totales</b>	<b><u>46.421</u></b>	<b><u>68.890</u></b>

**(18) Otras provisiones corrientes**

	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisiones varias	-	-
Provisión comisiones CE	91.323	63.207
<b>Totales</b>	<b><u>91.323</u></b>	<b><u>63.207</u></b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(19) Activos intangibles distintos de la plusvalía**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la composición del rubro es la siguiente:

<u>Activos intangibles distintos de la plusvalía por clases</u>	<b>30.09.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto:</b>		
Reportes de crédito, neto	17.180	23.775
Registro de partícipes Web, neto	683	882
Portal de Cartolas clientes, neto	2.845	3.014
Sitio Web Corporativo, neto	45.208	61.378
<b>Total, Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto</b>	<b>65.916</b>	<b>89.049</b>
<b>Activos intangibles distintos de la plusvalía, bruto:</b>		
Reportes de crédito, bruto	35.517	35.517
Registro de partícipes Web, bruto	1.587	1.587
Portal de Cartolas clientes, bruto	3.614	3.614
Sitio Web Corporativo, bruto	88.149	88.149
<b>Total, Activos intangibles distintos de la plusvalía, bruto</b>	<b>128.867</b>	<b>128.867</b>
<b>Activos intangibles distintos de la plusvalía, amortización acumulada:</b>		
Reportes de crédito	(18.337)	(11.742)
Registro de partícipes Web	(904)	(705)
Portal de Cartolas clientes	(769)	(600)
Sitio Web Corporativo	(42.941)	(26.771)
<b>Total, Activos intangibles distintos de la plusvalía</b>	<b>(62.951)</b>	<b>(39.818)</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

 Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
 y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(19) Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación**

	Saldo Inicial Neto	Adiciones	Amortización del ejercicio	Otros Incremento (baja)	Cambios totales	Total
<b>30.09.2023</b>						
Reportes de crédito	23.775	-	(6.288)	(307)	(6.595)	17.180
Registro de partícipes Web	882	-	(256)	57	(199)	683
Portal de Cartolas clientes	3.014	-	(169)	-	(169)	2.845
Sitio Web Corporativo	61.378	-	(16.420)	250	(16.170)	45.208
<b>Total</b>	<b>89.049</b>	<b>-</b>	<b>(23.133)</b>	<b>-</b>	<b>(23.133)</b>	<b>65.916</b>

	Saldo Inicial Neto	Adiciones	Amortización del ejercicio	Otros Incremento (baja)	Cambios totales	Total
<b>31.12.2022</b>						
Reportes de crédito	22.333	9.009	(7.567)	-	1.442	23.775
Registro de partícipes Web	1.146	-	(264)	-	(264)	882
Portal de Cartolas clientes	2.829	-	185	-	185	3.014
Sitio Web Corporativo	48.017	33.053	(19.692)	-	13.361	61.378
<b>Total</b>	<b>74.325</b>	<b>42.062</b>	<b>(27.338)</b>	<b>-</b>	<b>14.724</b>	<b>89.049</b>

**(20) Capital Pagado**
**(a) Capital**

El capital de la Sociedad asciende al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 a la suma de M\$ 337.672, y está compuesto de 337.672 acciones.

**(b) Distribución de accionistas**

Accionistas	30.09.2023		31.12.2022	
	N° acciones	%	N° acciones	%
Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	334.295	99	334.295	99
Asesorías e Inversiones Quisis Ltda.	3.377	1	3.377	1
<b>Totales</b>	<b>337.672</b>	<b>100</b>	<b>337.672</b>	<b>100</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
 y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(21) Ingresos de actividades ordinarias**

El detalle por los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022:

	<b>01.01.2023</b>	<b>01.01.2022</b>	<b>01.07.2023</b>	<b>01.07.2022</b>
	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2022</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Administración Fondo de Inversión Sartor Táctico	382.400	663.869	115.173	207.617
Administración Fondo de Inversión Sartor Leasing	880.109	805.364	282.216	303.800
Administración Fondo de Inversión Sartor Proyección	665.125	733.417	218.216	243.848
Administración Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional	175.882	226.331	61.486	75.995
Administración Fondo de Inversión Sartor Mid Mall	54.452	52.068	18.603	17.869
Administración Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial	32.055	27.475	11.013	9.577
Administración Fondo de Inversión Sartor Táctico Perú	50.059	43.179	18.210	16.291
Administración Fondo de Inversión Op. y Des. Inmobiliario USA	11.818	5.591	4.156	1.627
Administración Fondo de Inversión Capital Efectivo	106.388	2.970	32.956	2.970
Administración Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo I	6.016	-	1.548	-
Administración Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo II	9.110	-	2.581	-
Administración Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo III	10.230	-	3.692	-
Administración Fondo Mutuo Sartor Mixto I	7.497	-	2.627	-
Administración Fondo Mutuo Sartor Mixto II	7.497	-	2.627	-
Administración Fondo Mutuo Sartor Mixto III	7.497	-	2.627	-
Administración Fondo de Inversión Sartor Facturas USD	34.200	-	32.953	-
<b>Totales</b>	<b>2.440.335</b>	<b>2.560.264</b>	<b>810.882</b>	<b>879.594</b>

**(22) Otros ingresos**

El detalle por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022:

	<b>01.01.2023</b>	<b>01.01.2022</b>	<b>01.07.2023</b>	<b>01.07.2022</b>
	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2022</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros Ingresos	8.298	-	8.298	-
<b>Totales</b>	<b>8.298</b>	<b>-</b>	<b>8.298</b>	<b>-</b>

**(23) Ingresos financieros**

El detalle por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022:

	<b>01.01.2023</b>	<b>01.01.2022</b>	<b>01.07.2023</b>	<b>01.07.2022</b>
	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2022</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Intereses Percibidos	54.270	64.101	16.821	22.603
Dividendos Percibidos	1.373	983	-	596
Utilidad en FI	-	944	-	-
Utilidad en FFMM	2.545	6.175	1.283	2.704
<b>Totales</b>	<b>58.188</b>	<b>72.203</b>	<b>18.104</b>	<b>25.903</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(24) Gastos de administración**

El detalle al 30 de septiembre de 2023 y 2022:

	<b>01.01.2023</b>	<b>01.01.2022</b>	<b>01.07.2023</b>	<b>01.07.2022</b>
	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2022</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Remuneraciones y gastos del personal:</b>				
Remuneraciones del personal	(1.050.976)	(1.020.504)	(347.850)	(333.623)
<b>Total remuneraciones y gastos del personal</b>	<b>(1.050.976)</b>	<b>(1.020.504)</b>	<b>(347.850)</b>	<b>(333.623)</b>
<b>Gastos generales de administración:</b>				
Asesorías	(991.219)	(1.093.138)	(309.637)	(396.743)
Servicios computacionales	(117.662)	(110.810)	(35.219)	(47.501)
Honorarios	(41.368)	(26.999)	(13.787)	(13.055)
Seguros	(24.165)	(18.311)	(7.702)	(6.212)
Legales	-	(5.234)	-	(2.733)
Otros generales	(17.713)	(13.045)	(7.811)	(3.570)
Oficina	(6.343)	(4.478)	(2.442)	(1.482)
Patentes	-	(2.333)	-	(1.290)
Publicidad	(19.813)	(10.522)	(3.531)	(4.137)
Depreciación y amortización	(88.039)	(81.192)	(31.941)	(28.994)
Estacionamientos	(1.126)	(559)	(379)	(353)
Suscripciones ACAFI	(14.069)	(14.976)	(4.256)	(6.989)
Repres.y Despla. del Personal	(3.076)	-	(3.046)	-
<b>Total gastos generales de administración</b>	<b>(1.324.053)</b>	<b>(1.381.597)</b>	<b>(419.751)</b>	<b>(513.059)</b>
<b>Total gastos de administración</b>	<b>(2.380.029)</b>	<b>(2.402.101)</b>	<b>(767.601)</b>	<b>(846.682)</b>

**(25) Costos Financieros**

El detalle al 30 de septiembre de 2023 y 2022:

	<b>01.01.2023</b>	<b>01.01.2022</b>	<b>01.07.2023</b>	<b>01.07.2022</b>
	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2022</b>	<b>30.09.2023</b>	<b>30.09.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Comisiones y gastos bancarios	(16.321)	(6.820)	(4.103)	(1.828)
Intereses por arriendos de oficinas	(1.043)	(989)	(315)	(365)
<b>Totales</b>	<b>(17.364)</b>	<b>(7.809)</b>	<b>(4.418)</b>	<b>(2.193)</b>

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
**Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
 y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(26) Contingencias y compromisos**
**(a) Activos y pasivos contingentes**

La Sociedad no mantiene activos ni pasivos contingentes de ningún tipo, litigios ni garantías recibidas de terceros al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

**(b) Garantía de fondos**

La Sociedad constituyó las siguientes pólizas de seguro, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que su inobservancia resulten de acuerdo con lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712:

Rut Beneficiario	Nombre Fondo	Aseguradora	N.º póliza	Vencimiento	Monto	Moneda
76.266.329-5	Fondo de Inversión Sartor Táctico	Cesce Chile Aseguradora S.A.	32130	10/01/2024	18.125	UF
76.350.953-2	Fondo de Inversión Sartor Leasing	Seguros Generales Suramericana S.A.	7554013	10/01/2024	26.547	UF
76.576.644-3	Fondo de Inversión Sartor Proyección	Seguros Generales Suramericana S.A.	7554012	10/01/2024	19.631	UF
77.190.884-5	Fondo de Inversión Sartor Táctico Perú	Seguros Generales Suramericana S.A.	7554011	10/01/2024	10.000	UF
77.014.874-K	Fondo de Inversión Sartor Mid Mall	Cesce Chile Aseguradora S.A.	32132	10/01/2024	10.000	UF
76.894.179-3	Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional	Seguros Generales Suramericana S.A.	7554010	10/01/2024	10.000	UF
77.038.671-3	Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial	Cesce Chile Aseguradora S.A.	32131	10/01/2024	10.000	UF
77.367.975-4	Fondo de Inversión Sartor Deuda Privada ESG	Cesce Chile Aseguradora S.A.	32133	10/01/2024	10.000	UF
77.414.859-0	Fondo de Inversión Sartor Oportunidad y Desarrollo Inmobiliario USA	Seguros Generales Suramericana S.A.	7554009	10/01/2024	10.000	UF
76.598.429-5	Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo	Seguros Generales Suramericana S.A.	7554008	10/01/2024	10.000	UF
77.684.868-9	Fondo Mutuo Sartor Mixto I	Seguros Generales Suramericana S.A.	7554007	10/01/2024	10.000	UF
77.684.867-0	Fondo Mutuo Sartor Mixto II	Seguros Generales Suramericana S.A.	7554006	10/01/2024	10.000	UF
77.684.866-2	Fondo Mutuo Sartor Mixto III	Seguros Generales Suramericana S.A.	7554005	10/01/2024	10.000	UF
77.684.865-4	Fondos Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo I	Seguros Generales Suramericana S.A.	7554004	10/01/2024	10.000	UF
77.684.879-4	Fondos Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo II	Seguros Generales Suramericana S.A.	7554003	10/01/2024	10.000	UF
77.684.864-6	Fondos Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo III	Seguros Generales Suramericana S.A.	7554001	10/01/2024	10.000	UF
77.769.446-4	Fondo de Inversión Sartor Facturas USD	Seguros Generales Suramericana S.A.	7930636	10/01/2024	10.000	UF

**(27) Sanciones**
**(a) De la Comisión del Mercado Financiero**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no ha recibido sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero.

**(b) De otras autoridades administrativas**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no ha recibido sanciones de ninguna naturaleza.



**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(28) Medio ambiente**

Por la naturaleza de la industria, la Sociedad no se ve afectada por desembolsos relacionados con el medio ambiente.

**(29) Hechos relevantes**

Con fecha 24 de enero de 2023 se depositaron, en el Registro Público de Depósitos de reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero, las últimas modificaciones a los Reglamentos Internos de Fondo Mutuo Sartor Mixto I, Fondo Mutuo Sartor Mixto II y Fondo Mutuo Sartor Mixto III.

Con fecha 26 de enero de 2023 se depositaron, en el Registro Público de Depósitos de reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero, las últimas modificaciones a los Reglamentos Internos de Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo I, Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo II y Fondo Mutuo Sartor Deuda Corto Plazo III.

Con fecha 9 de marzo de 2023 se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero del inicio de proceso de liquidación anticipada de Fondos de Inversión Sartor Deuda Privada ESG, designando a la misma Administradora como liquidadora del Fondo, fijando sus atribuciones y deberes.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de abril de 2023, se acordó, entre otras materias lo siguiente:

- 1) Se aprobó la memoria, balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.
- 2) Se aprobaron los resultados del ejercicio 2022.
- 3) Se aprobó la distribución de un dividendo de \$186,720234 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022, que se pagará a contar del día 28 de abril de 2023 en el domicilio social
- 4) Se efectuó la revocación y renovación del Directorio para el ejercicio 2023.
- 5) Se informó que el Directorio no había incurrido en gastos durante el ejercicio comercial 2022;
- 6) Se fijó la remuneración de los directores para el ejercicio 2023;
- 7) Se designó la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023;
- 8) Se designó el periódico para la publicación de los avisos y citaciones que deba realizar la Sociedad.
- 9) Se tomó conocimiento de los acuerdos del Directorio con relación a operaciones indicadas en el título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

**SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022  
y por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023 y 2022

**(29) Hechos relevantes, continuación**

Con fecha 19 de mayo de 2023 se depositó, en el Registro Público de Depósitos de reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero el Reglamento Interno de Fondo de Inversión Sartor Facturas USD.

Con fecha 1 de junio de 2023 doña Francisca Valenzuela Benavides comunicó al Directorio que, por motivos personales, suspenderá el ejercicio de sus funciones como Gerente General de la Administradora a contar del 01 de junio del presente año y hasta el mes de octubre 2023, lo que fue aprobado por el Directorio. Debido a lo anterior y conforme a la normativa aplicable, el Directorio de la Administradora acordó designar a don Juan Carlos Jorquera Salhus como Gerente General Subrogante de la Administradora.

Con fecha 3 de julio de 2023, fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero, última modificación al Fondo de Inversión Sartor Táctico.

Con fecha 30 de agosto de 2023 el Directorio de la Administradora tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada con fecha 25 de agosto de 2023 por don Miguel León Núñez, al cargo de director y a la presidencia del Directorio de Sartor Administradora General de Fondos S.A., por motivos personales y de salud.

Debido a lo anterior y conforme a la normativa aplicable, el Directorio de la Administradora acordó designar a don Rodrigo Bustamante García como director reemplazante, quien desempeñará dicho cargo hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de Sartor Administradora General de Fondos S.A., fecha en la que deberá renovarse la totalidad del Directorio. Asimismo, el Directorio acordó designar como presidente de este al señor Pedro Pablo Larraín Mery.

Con fecha 31 de agosto de 2023, en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó reemplazar la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023 de la Administradora, designando a Grant Thornton Auditoría y Servicios Limitada.

**(30) Hechos posteriores**

Con fecha 15 de noviembre de 2023, en sesión ordinaria de Directorio de la Administradora, acordó ratificar a don Juan Carlos Jorquera Salhus, actual Gerente General Subrogante de la Administradora, como Gerente General definitivo de la misma, calidad que será detentada a partir del 01 de diciembre de 2023.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, no existen otros hechos posteriores significativos que deban ser revelados en estos estados financieros intermedios o que hagan variar la situación financiera o los resultados de la Sociedad Administradora.